MUNICIPIO DE BOYACÁ	ALCALDÍA MUNICIPAL DE BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL ACTA PARCIAL	CO-FO-21 Versión 3 Fecha. 17-12-2024

CONTRATO	100.18.1.04-2025	**DE**	mayo 29, 2025		**FECHA DE INICIACIÓN REAL**		**FECHA ACTA ANTERIOR**
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y HUMANOS PARA LA ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE PLANES Y PROGRAMAS DIRIGIDOS A POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE BOYACÁ, BOYACÁ, COMO ESTRATEGIA DE BIENESTAR, PROTECCIÓN INTEGRAL Y DIGNIDAD, VIGENCIA 2025.			jueves, 29 de mayo de 2025		17/10/2025
CONTRATISTA	CORPORACIÓN DE PROFESIONALES AL SERVICIO DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO	**IDENTIFICACION**	CEDULA NIT	NIT. 9010311528-	**FECHA TERMINACIÓN SEGÚN CONTRATO:**		**FECHA PRESENTE ACTA**
SUPERVISOR:	YESSI KATERINE GONZALEZ PORRAS				29 de diciembre de 2025		noviembre 14, 2025
VALOR INICIAL	$155.500.000,00	**% EJECUTADO**		79%	**FECHA DE TERMINACIÓN REAL:**		**ACTA No.**
VALOR ADICIONAL	$491.750,00	**% TIEMPO**		79%	29 de diciembre de 2025		5
VALOR TOTAL	**$155.991.750,00**	**CDP**	2025000178		**RP**	2025000310	
PLAZO INICIAL	210						
PRORROGA Nº 1	N/A	**CDP / ADICIÓN**	2025000429		**RP / ADICIÓN**	2025000580	
PRORROGA Nº 2	N/A						
PLAZO TOTAL	210						
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	Entre	lunes, 29 de septiembre de 2025	y el	martes, 28 de octubre de 2025			

En las oficinas de la del municipio de Boyacá se reunieron los señores, YESSI KATERINE GONZALEZ PORRAS como Supervisor y el/la señor(a) CORPORACIÓN DE PROFESIONALES AL SERVICIO DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO como contratista, con el fin de suscribir la presente acta parcial de las actividades contempladas dentro del periodo y pactadas en la CLAUSULA SEGUNDA alcance del objeto, así como las actividades descritas en la CLÁUSULA TERCERA del contrato en mención previa las siguientes:

1. Que en la cláusula respecto de la forma de pago se pacto: Los valores se pagarán previa entrega de los informes previstos por la Entidad Contratante de acuerdo a la ejecución de cada actividad propuesta según cronograma de evaluación y seguimiento, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales.

2. Que en relación con lo anterior el supervisor del contrato constató el desarrollo PARCIAL de las obligaciones derivadas del objeto contractual, las cuales fueron ejecutadas y realizadas a satisfacción de conformidad con el informe de actividades presentado para periodo por parte del contratista y visto bueno del supervisor.

3. Igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales (Cuando Aplique) de acuerdo a la(s) planilla (s) N° 4625407921, 9493530711, 7989786673 de lo mes de OCTUBRE, de 2025 de conformidad con la normatividad vigente y de acuerdo al grupo de trabajo presentado en la propuesta.

4. VERIFICACIÓN APORTES SEGURIDAD SOCIAL:

DESCRIPCION	PAGO POR PERIODOS												Valor Total Pagado
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
Salud						$435.800	$470.000	$470.400	$413.000	$413.000			$2.202.200,00
Pensiones						$773.600	$912.700	$912.700	$797.300	$797.300			$4.193.600,00
Riesgos						$1.281.200	$84.600	$84.400	$84.400	$84.400			$1.619.000,00
Valor pagado por periodo		$0	$0	$0	$0	$2.490.600	$1.467.300	$1.467.500	$1.294.700	$1.294.700	$0	$0	$8.014.800

5. CUADRO DE PRESUPUESTO DE CANTIDADES y ESCPECIFICACIONES

CONDICIONES MODIFICADAS						MODIFICACIONES			SUMINISTRO EJECUTADO					
									PRESENTE ACTA		ACUM. ACTA ANTERIOR		ACUMULADO TOTAL	
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	V/UNITARIO	V/TOTAL	+/-	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor
0	COMPONENTE DE ATENCIÓN													

1	Realizar atención a 23 personas con discapacidad en el centro urbano del Municipio por medio de jornadas lúdico-deportivas, talleres para el desarrollo de habilidades para la vida, promoción y prevención de la enfermedad, apoyo al cuidador y fortalecimiento en capacidades laborales, para un total de 65 días de atención TALLERES DE FORMACIÓN Los talleres ocupacionales para personas con discapacidad incluyen actividades de todo tipo, desde aquellas centradas en mejorar las habilidades motoras y funcionales a las que permiten desarrollar actividades creativas, se pueden alternar tres tipos de talleres: * Talleres ocupacionales de "automantenimiento" Orientados a las actividades de la vida diaria para que el individuo pueda desenvolverse en su día a día con la mínima ayuda. * Talleres ocupacionales orientados a la productividad En el cual se realizan actividades en las que se presta un servicio a la sociedad o tareas de tipo artístico creativo. * Talleres ocupacionales de ocio, Estos talleres estan relacionados con el concepto de tiempo libre. Su objetivo es generar en las PcD un sentimiento de "libertad", favoreciendo el desarrollo personal, las relaciones sociales y la integración. * Elaboración de manualidades, para la recuperación de capacidades de concentración, paciencia, perseverancia, disciplina y creatividad. Incluye materiales. Incluye exposición artesanal durante la ejecución del contrato.		65	805.000	$52.325.000,00				11	$8.855.000,00	43	34.615.000	$ 54,00	43470000
2	Garantizar la accesibilidad de las personas con discapacidad a los diferentes encuentros que se programen en el centro vida de abril a noviembre de 2025		65	390.000	$25.350.000,00				11	$4.290.000,00	43	16.770.000	$ 54,00	21060000
3	Realizar visita domiciliaria a las personas con discapacidad que presenten movilidad completamente reducida con el fin de fortalecer y articular servicios en pro de la garantía de derechos, implementando la estrategia rehabilitación basada en comunidad		15	250.000	$3.750.000,00				9	$2.250.000,00	0	0	$ 9,00	2250000
4	Proporcionar estrategias de autocuidado para cuidadores de personas con discapacidad con el fin de identificar sobrecarga física, emocional y mental contribuyendo a mejorar la calidad de vida por medio de talleres		5	600.191	$3.000.955,00				1	$600.191,00	4	2.400.764	$ 5,00	3000955
0	COMPONENTE NUTRICIONAL													
1	Almuerzo para 23 beneficiarios. Proporcionar en el transcurso del desarrollo de las diferentes jornadas de atención en el centro urbano, la ingesta necesaria a nivel proteico - calórico y de micronutrientes que garanticen buenas condiciones de salud a las personas con discapacidad, a través de la entrega de ración servida compuesto por: * proteico 100 gr (carne, pescado, cerdo, pollo) * hortalizas y verduras 100 gr (ensaladas, verduras calientes, etc.) Ó leguminosas secas 60 gr (garbanzo, lenteja, frijol) * cereal 90 gr (arroz), * raíces tubérculos y plátano 80 gr (plátano, yuca, papa) * jugo de fruta de cosecha 200 cc.		1.495	14.811	$22.142.445,00				253	$3.747.183,00	989	14.648.079	$ 1.242,00	18395262
2	Refrigerio para 23 beneficiarios. Proporcionar la ingesta necesaria a nivel proteico calórico y de micronutrientes que garanticen buenas condiciones de salud para las personas con discapacidad beneficiarias del programa, a través de la entrega de refrigerio compuesto por una de las siguientes opciones para cada jornada de atención programadas en el centro urbano: * 1 vaso de yogurt de sabores surtidos 150gr ó bebida caliente (café o chocolate) de 7 onzas, almojábana de 100 gr. * un vaso de avena natural 7 onzas ó bebida caliente (café o chocolate) de 7 onzas, con mogolla integral y una manzana. * vaso de gelatina 7 onzas, con un paquete de galletas tipo wafer 54g y un banano. * un vaso de avena natural de 7 onzas ó bebida caliente (café o chocolate) de 7 onzas, porción de mantecada de 70 gr * salpicón de frutas en vaso individual de 10 onzas con tapa y cuchara. * vaso de jugo natural 7 onzas, ó bebida caliente (café o chocolate) de 7 onzas, croissant de jamón y queso de 70gr. * manzana, banano y galleta tipo wafer. Nota: la bebida de cada opción de refrigerio puede ser reemplazada por una bebida caliente (café, chocolate, agua de panela) cuando el clima lo amerite.		1.495	6.000	$8.970.000,00				253	$1.518.000,00	989	5.934.000	$ 1.242,00	7452000

3	Paquete nutricional. 80 familias con integrantes con discapacidad. Fortalecer la economia de familias con integrantes con disacpacidad y que tenga una alta dependencia de sus cuidadores a fin de contribuir a la sana alimentación y salud fisica, a traves de la entrega de un paquete nutricional que contenga Arroz blanco Lb 8; Pasta alimenticia enriquecida tipo espagueti 250 gr Und 2; Pasta alimenticia enriquecida tipo conchas 250 gr 2; Arveja verde seca Lb 1; Frijol cargamanto,radical o bola roja Lb 1; Lenteja Lb 1; Avena en hojuelas Lb 1; Atun en agua 160 gr Und 1; Sardinas en salsa de tomate 425 gr Und 1; Azucar morena Kg 1; Aceite vegetal 900 ml Und 1; Panela un. 1; Maiz pira Lb 2; Harina de maiz precocida (para arepas) Kg 1		400	88.029	$35.211.600,00				80	$7.042.320,00	240	21.126.960	$ 320,00	28169280
0	CELEBRACION DIA BLANCO														
1	Realizar en el marco de la garantía de los derechos la celebración del día internacional de las personas con discapacidad con la participación de las instituciones y comunidad en general. Incluye: decoración del sitio del evento, personal de apoyo al servicio de la actividad, sonido, actividades lúdico – recreativas, recreación dirigida, almuerzo y refrigerio. 80 beneficiarios		1	3.500.000	$3.500.000,00				0	$0,00	0	0	$ 0,00	0
SUBTOTAL CON LA MODIFICACION DEL ÍTEM 3					154.250.000					28.302.694		95.494.803		123.797.497
CONTRATO ADICIONAL 01														
0	ACOMPAÑAMIENTO PARA ASISTENCIA A CONTROLES Y ATENCIÓN MÉDICA													
1	Valor por acompañamiento para atender citas, controles médicos, exámenes o hospitalización en la ciudad de Tunja (incluye transporte y acompañante).		9	115.750	$1.041.750,00				0	$0,00	0	0	$ 0,00	0
0	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL													
2	Elementos de aseo personal en caso de hospitalización o internamiento en centro médicos. Incluye: 1 toalla para el cuerpo de aseo personal de algodón, medidas 70x150 cm, color a convenir; 1 jabón en barra corporal neutro, de 100 gr; 1 crema dental de 75 ml; 1 cepillo de dientes de goma; 1 sandalia de ducha antideslizante, con suela gruesa, lavable a mano, color a convenir.		7	100.000	$700.000,00				0	$0,00	$1,00	100.000	$ 1,00	100000
SUBTOTAL CONTRATO ADICIONAL 01					$1.741.750,00					$0,00		$100.000,00		$100.000,00
	TOTAL				155.991.750,00					28.302.694,00		95.594.803,00		123.897.497,00
	VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA													$28.302.694,00

6. Que por lo anterior deberá efectuarse el pago parcial al contratista teniendo en cuenta el siguiente balance, así:

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	**$155.500.000,00**	
Valor adicional contratado	$491.750,00	
Anticipo		$0,00
Amortización del anticipo		$0,00
Sumatoria actas parciales		$95.594.803,00
Valor a pagar presente acta	$0,00	$28.302.694,00
Saldo por ejecutar	$0,00	$32.094.253,00
SUMAS IGUALES	**$155.991.750,00**	**$155.991.750,00**

SON: VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE	**$28.302.694,00**

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA:	
No. CUENTA:	**2580000724**
BANCO:	**BANCOLOMBIA**
TIPO DE CUENTA:	AHORRO

Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista y el supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Supervisor y el contratista realizan las las revisiones de acuerdo a las actividades ejecutadas segun el informe por parte del Supervisor y contratista y los soportes que a este se acompañe.

MUNICIPIO DE BOYACÁ	ALCALDÍA MUNICIPAL DE BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN NORMALIZACIÓN DOCUMENTAL **ACTA PARCIAL**	mipg	**CO-FO-21** Versión 3 Fecha. 17-12-2024

DECLARACIONES:	Con la firma de la presente acta se avala que la información plasmada, corresponde a los términos y cláusulas del contrato afectado y además, que en la carpeta contractual reposan todos los documentos que soportan el pago, bajo la responsabilidad de quien firma.
	Conforme lo dispuesto en Ley 80 de 1993 artículo 4 de los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales y adicionado por la ley 1150 de 2007 en el artículo 19, el presente pago goza del Derecho de Turno y sujeto al PAC.
ANEXOS:	PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE
	INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR
	EVIDENCIAS DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS
	* Si se requieren se pueden adicionar mas casillas.

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

YESSI KATERINE GONZALEZ PORRAS
SUPERVISOR (A)

CORPORACIÓN DE PROFESIONALES AL SERVICIO DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO
CONTRATISTA